

00010610

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 381**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 710**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 29 de enero de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 29 de enero de 2019 10:01**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RECTIFICANTE					
Natural	1307594653	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de enero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo :**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1223208000	24/03/2014 0:00:00	45374	2600,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Los lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle B con ciento treinta metros. POR ATRÁS: Calle A y Manzana E, con ciento treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle F y Manzana J., con veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle E y Manzana B., con los mismos veinte metros. Superficie total es de: DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lotes del 1 al 13 de la Mz. D en un solo cuerpo cierto Antiguo camino que conduce a las Chacras.

Superficie del Bien: 2600,00 m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Rectificación. La Srta. María Alejandra Roca Zambrano, declara que una vez realizada la Inspección por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, las medidas y linderos del terreno descrito en la cláusula no concuerdan con la inspección antes realizada, por lo tanto procede a realizar la respectiva Rectificación de Medidas y Linderos, y que de acuerdo al Artículo 481.1 de la Ley del COOTAD, la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta que se adjunta, autoriza la respectiva Rectificación del terreno ubicado en el antiguo Camino que conduce a las Chacras de la parroquia y Cantón Manta, quedando rectificado con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: Cuarenta y siete metros cuarenta centímetros y lindera con Vía San Mateo

Por Atrás: Los mismos cuarenta y siete metros cuarenta centímetros y lindera con calle pública

Por un Costado, sesenta y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con calle pública

Y por el Costado Izquierdo: los mismos sesenta y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con AGROL.,

Teniendo una superficie total de Tres mil cien metros cuadrados..

Así mismo manifiesta la Srta. María Alejandra Roca Zambrano, que se exime al Notario y al Registrador de la Propiedad de toda responsabilidad.

Anteriormente constaban las siguientes medidas y linderos

Los lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle B con ciento treinta metros. POR ATRÁS: Calle A y Manzana E, con ciento treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle F y Manzana J., con veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle E y Manzana B., con los mismos veinte metros. Superficie total es de: DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
LINDEROS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 381

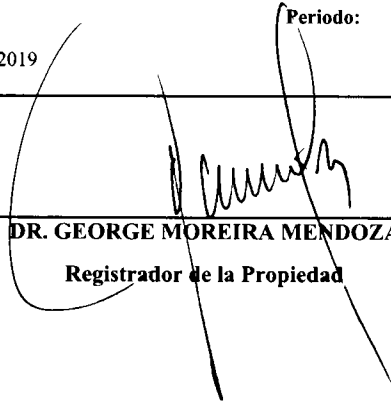
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 710

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: martes, 29 de enero de 2019

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00010611

ESCRITURA PÚBLICA

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

QUE OTORGA:

MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00276

AUTORIZADA 28 DE ENERO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00010612



Factura: 002-002-000037383

20191308006P00276

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

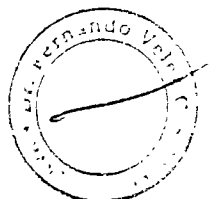
EXTRACTO



Escritura N°:	20191308006P00276						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ENERO DEL 2019, (16 20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1307594653	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

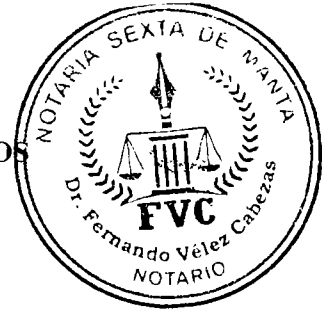
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00010613



1 ...rio

2 ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P00276

3 FACTURA NÚMERO: 002-002-0000

4 RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

5 QUE OTORGA:

6 MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO

7 CUANTIA: INDETERMINADA

8 DI DOS COPIAS

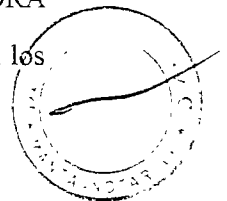
9 ***IELG***

10 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
11 República del Ecuador, el día de hoy veintiocho de enero del año dos mil diecinueve, ante
12 mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL
13 CANTÓN MANTA, comparece la señorita **MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO**,
14 soltera, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero siete cinco nueve cuatro seis cinco guión
15 tres, por sus propios derechos, quien para efectos de notificaciones consignar los siguientes datos:

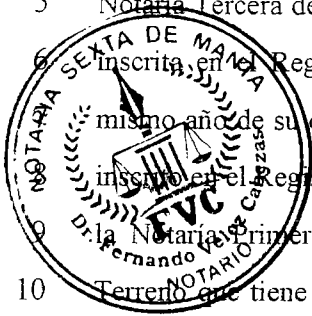
16 **DIRECCION:** Urbanización Ciudad del Sol de esta ciudad de Manta, **TELEFONO:**
17 0983516162 y en calidad de "RECTIFICANTE". La compareciente es mayor de edad, de
18 nacionalidad ecuatoriana, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer
19 personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.-

20 Bien instruida en el objeto y resultado de esta escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y
21 LINDEROS, la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a
22 Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En registro de escrituras
23 públicas a su cargo, sírvase insertar una de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS,
24 contenida en las siguientes Cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan:

25 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparece, otorga y suscribe la presente escritura, la
26 señorita MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO, por sus propios derechos y en calidad de
27 "RECTIFICANTE". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señorita MARIA ALEJANDRA
28 ROCA ZAMBRANO, es dueña y propietaria de un cuerpo de terreno que está signado con los



1 Lotes Números: UNO, DOS TRES, CUATRO, CINCO SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ,
2 ONCE, DOCE y TRES de la Manzana D, ubicados en el Camino que conduce a las Chacras de
3 Manta de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido a los señores: Carlos Alejandro Roca Mero y
4 Graciana María Zambrano Segovia, mediante Escritura Pública de Donación, celebrada en la
5 Notaría Tercera del Cantón Manta el veintiocho de agosto de mil novecientos noventa y siete, e
6 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de septiembre del
7 mismo año de su otorgamiento. Con fecha veintiuno de enero del año dos mil diecinueve tiene
8 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Aceptación de Donación, celebrada en
9 la Notaría Primera del Cantón Manta el catorce de noviembre del año dos mil dieciocho.



10 Terreno que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente, Calle B con ciento treinta
11 metros; Por Atrás, Calle A y Manzana E, con ciento treinta metros; Por el Costado Derecho,
12 Calle F y Manzana J, con veinte metros; y, Por el Costado Izquierdo, Calle E y Manzana B, con
13 los mismos veinte metros, teniendo una superficie total de: DOS MIL SEISCIENTOS
14 METROS CUADRADOS. **TERCERA: RECTIFICACION.** La señorita MARIA

15 ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO, declara que una vez realizada la inspección por la
16 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
17 Cantón Manta, las medidas y linderos del terreno descrito en la cláusula no concuerdan con la
18 inspección antes realizada, por lo tanto procede a realizar la respectiva RECTIFICACION DE
19 MEDIDAS Y LINDEROS, y que de acuerdo al Artículo 481.1 de la Ley del COOTAD, la
20 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta
21 que se adjunta, Autoriza la respectiva Rectificación del terreno ubicado en el antiguo Camino
22 que conduce a las Chacras de la Parroquia y Cantón Manta, quedando RECTIFICADO con las
23 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, cuarenta y siete metros cuarenta centímetros y
24 lindera con Vía San Mateo; Por Atrás, los mismos cuarenta y siete metros cuarenta centímetros
25 y lindera con Calle Pública; Por Un Costado, sesenta y cinco metros cincuenta centímetros y
26 lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos sesenta y cinco metros
27 cincuenta centímetros y lindera con AGROL, teniendo una superficie total de: TRES MIL CIEN
28 METROS CUADRADOS; Así mismo manifiesta la señorita MARIA ALEJANDRA ROCA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00010614

Ficha Registral-Bien Inmueble

45374



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19002149, certifico hasta el día de hoy 28/01/2019 8:13:33, la Fecha Registral Número 45374.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial. 1223208000

Fecha de Apertura: lunes, 24 de marzo de 2014

Superficie del Bien: 2600,00 m2.

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lotes del 1 al 13 de la Mz. D en un solo cuerpo cierto Antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Los lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Calle B con ciento treinta metros. POR ATRÁS: Calle A y Manzana E, con ciento treinta metros. POR EL COSTADO DERECHO: Calle F y Manzana J., con veinte metros. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Calle E y Manzana B., Con los mismos veinte metros. Superficie total es de: DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	613 15/dic/1989	2.934	2.936
COMPRA VENTA	DONACIÓN	1646 24/sep/1997	1	1
COMPRA VENTA	ACEPTACION DE DONACION	285 21/ene/2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 15 de diciembre de 1989

Número de Inscripción: 613

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3139

Folio Inicial:2.934

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA CUARTA

Folio Final:2.936

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de noviembre de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación con Hipoteca. Dictada el 04 de Octubre de 1.989. Archivado en el libro de Hipoteca. Un solar ubicado en el antiguo camino que conduce a las chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que esta construido por los lotes signados con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de la Manzana D los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de: DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. Este predio queda hipoteca a favor del Banco Nacional de Fomento Sucursal Manta. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Febrero 11 de 1.993 bajo el N.- 122.

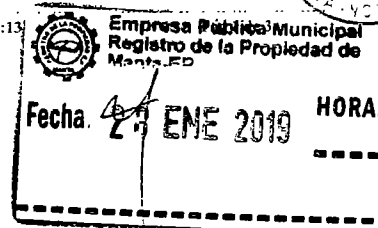
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
---------	------------	--------------------------	--------------	--------	---------------------

Certificación impresa por :kleire_saltos1

Ficha Registral:45374

lunes, 28 de enero de 2019 8:13





ADJUDICADOR 8000000000002522 JUZGADO DE COACTIVAS DEL BANCO MANTA
NACIONAL DE FOMENTO
ADICATARIO 1301963276 ROCA MERO CARLOS ALEJANDRO NO DEFINIDO MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 24 de septiembre de 1997 Número de Inscripción: 1646 Tomo I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3145 Folio Inicial: I
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: I
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 de agosto de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La menor de edad Maria Alejandra Roca Zambrano, representada por la Sra. Lucia Zambrano de Capa. Los lotes de terreno signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece de la manzana D los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta. Superficie total es de Dos mil seiscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301963276	ROCA MERO CARLOS ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1302214885	ZAMBRANO SEGOVIA GRACIANA MARIA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1307594653	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	613	15/dic/1989	2 934	2 936

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de enero de 2019 Número de Inscripción: 285
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 513 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 de noviembre de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACION DE DONACION Los lotes de terrenos signados con los números: Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco, Seis, Siete, Ocho, Nueve, Diez, Once, Doce y Trece, de la Manzana "D", los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de Manta, de la Parroquia y Cantón Manta. Con los mismos veinte metros. Superficie total es de: DOS MIL SEISCIENTOS METROS CUADRADOS. * La compareciente Sra. Maria Alejandra Roca Zambrano, acepta y se ratifica en la transferencia sobre la donación de los lotes de terrenos detallados anteriormente. Mediante escritura pública de Donación celebrada ante la Notaría Tercera de Manta el 28 de Agosto de 1997 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 24 de Septiembre de 1997; los cónyuges Roca Zambrano Carlos Alejandro y Zambrano Segovia Graciana Maria, donaron a favor de la menor de edad Maria Alejandra Roca Zambrano, representada por la Sra. Lucia Zambrano de Capa.

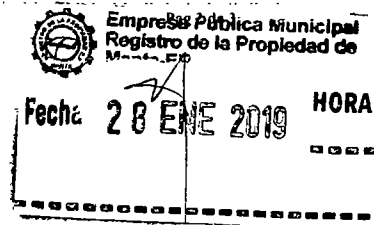
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACEPTANTE	1307594653	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	SOLTERA	MANTA	

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:45374

lunes, 28 de enero de 2019 8:13





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00010615



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:13:33 del lunes, 28 de enero de 2019

A petición de: FRIGORIFICO Y LABORATORIO SAN
MATEO, FRIGOLAB SAN MATEO CIA. LTDA.

Elaborado por: KLEIRE SALTOS

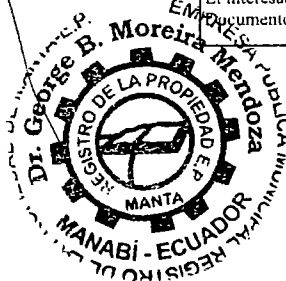
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.



**ESPACIO EN
BLANCO**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126335



TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Aperturando el tal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal, que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago. ROGUEZ EMPROBANO MARIA ALEJANDRA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

lunes 28 enero 2019
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

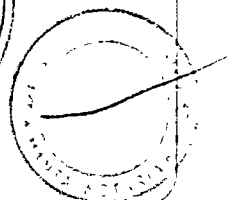
Clave catastral Dirección

Porcentaje

1-22-32-08-000 ANTIGUO CAMINO QUE CONDUCE A LAS
CHACRAS, VALLE DEL GAVILAN

100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA MUNICIPAL





00010616

AUTORIZACIÓN



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Señora ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA** para que celebre escritura de Rectificación de medidas, linderos y área total, de un lote de terreno ubicado en el antiguo camino que conduce a las Chacras de la Parroquia y Cantón Manta de la Provincia de Manabí.

MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR:

Por el Frente: 47.40 m.-Lindera con Vía San Mateo.
Por Atrás: 47.40 m.- Lindera con Calle Publica.
Por Un Costado: 65.50 m.- Lindera con Calle Publica.
Por el otro Costado: 65.50 m.- Lindera con AGROL.

Área total: 3.100.00 m2

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

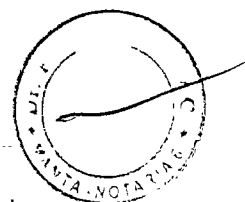
Manta, Enero 16 del 2019.

Atentamente,



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

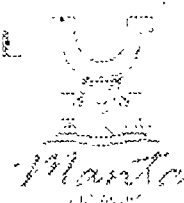
DIRECTOR DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158755

Nº ELECTRÓNICO : 64663

Fecha: Lunes, 28 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-22-32-08-000

Ubicado en: ANTIGUO CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS, VALLE DEL GAVILAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 100,00 m²

PROPIETARIOS

Documento: 1307594653 Propietario:

ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRINA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 195,292.62

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 195,292.62

SON: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DÓLARES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS,

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

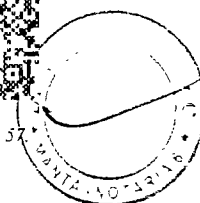


V7447S1GVCI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción
Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alai con santos mercedes judith , 2019-01-28 12:19:57



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

00010617

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

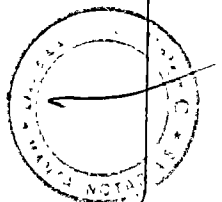
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRINA
ubicada ANTIGUO CAMINO QUE CONDUCE A LAS CHACRAS, VALLE DEL GAVILAN
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$195292.62 CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES CON 62/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS.

Elaborado: PAMELA MARTÍNEZ

28 DE ENERO DEL 2019

Manta, _____

Director Financiero Municipal

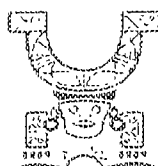
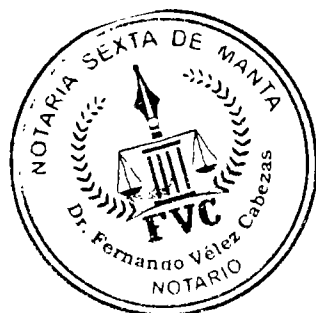


COMPROBANTE DE PAGO

No. 159720

28/01/2019 09:07:28

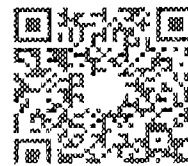
CODIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-20-32-08-000	3100 00	\$ 131 804 48	EL GAVILAN	2019	393725	4002502
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZON SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRINA		1307334653	Costa Judicial			
28/01/2019 09:07:28 ALARCON SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PRECIAL	\$ 65,80	(\$ 5,92)	\$ 59,88
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 16,09	(\$ 6,44)	\$ 9,65
			MEJORAS 2012	\$ 23,56	(\$ 9,42)	\$ 14,14
			MEJORAS 2013	\$ 76,03	(\$ 30,41)	\$ 45,62
			MEJORAS 2014	\$ 80,30	(\$ 32,12)	\$ 48,18
			MEJORAS 2015	\$ 0,28	(\$ 0,11)	\$ 0,17
			MEJORAS 2016	\$ 2,84	(\$ 1,14)	\$ 1,70
			MEJORAS 2017	\$ 84,45	(\$ 33,78)	\$ 50,67
			MEJORAS 2018	\$ 84,43	(\$ 25,77)	\$ 58,66
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 183,71	(\$ 73,49)	\$ 110,23
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 263,21		\$ 263,21
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 59,22		\$ 59,22
			TOTAL A PAGAR			\$ 701,33
			VALOR PAGADO			\$ 701,33
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

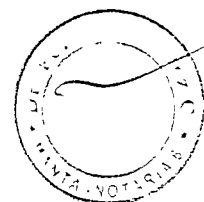
T41177634216



DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en fojas útiles, anverso, reversos son iguales a sus originales.

Manta, 28 ENE 2019

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



00010618



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000007758

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1307594653

NOMBRES: ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRINA

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN: EL GAVILAN

DATOS DEL PAGO

CLAVE CATEGORÍA:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PRECATORIO

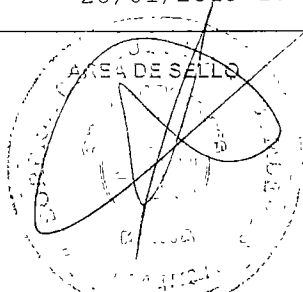


REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 616559

CAJA: VERONICA CUENCA VINCES

FECHA DE PAGO: 28/01/2019 10:45:18



DESCRIPCIÓN

VALOR

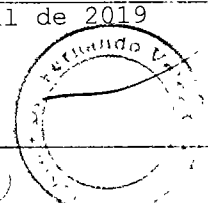
VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR:

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 28 de abril de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO



00010619

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307594653

Nombres del ciudadano: ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ROCA MERO CARLOS ALEJANDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO SEGOVIA GRACIANA MARIA

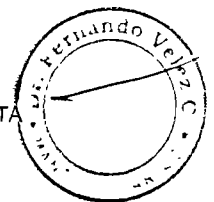
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE ENERO DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 192-193-15730



192-193-15730

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CECULA DE
CIUDADANIA
- APELLIDOS Y NOMBRES
ROCA ZAMBRANO
MARIA ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

130730-365-3

FECHA DE NACIMIENTO 1981-11-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera

SUPERIOR

ESTUDIANTE

E332311222

PELLIDO Y NOMBRE DEL PADRE
ROCA MEPO CARLOS ALEJANDRO

PELLIDO Y NOMBRE DE LA MADRE
ZAMBRANO SEGOVIA GRACIANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO DEL PADRE
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO DEL PADRE
2011-03-01

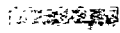
FECHA DE NACIMIENTO DE LA MADRE
2021-03-01



000040013

[Signature]

Maria Alejandra Roca



IDENTIFICACION DE LA JUNTA NO
DE FERTILIDAD



068

JUNTA No

068 - 274

NUMERO

1307594353

CECULA

ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
MANTA
PARROQUIA

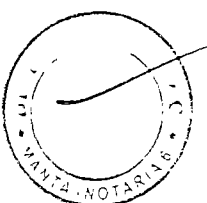
CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
.....fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta.

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



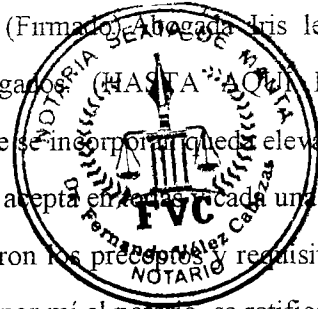


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO 00010620

1 ZAMBRANO. que se exime al Notario y al Registrador de la Propiedad de toda
2 responsabilidad. **CUARTA: INSCRIPCION.-** Queda facultada la otorgante para que inscriba
3 la presente Escritura de Rectificación de Medidas y Linderos en el Registro de la Propiedad
4 correspondiente. **QUINTA: LA DE ESTILO.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las
5 demás cláusulas de estilo, para la plena validez de este contrato. (Firmado) Abogada Iris León
6 Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA
7 MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada
8 a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
9 previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí el notario, se ratifica y
10 firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
11 cuanto doy fe.-



Maria Alejandra Roca Zambrano
16 **MARIA ALEJANDRA ROCA ZAMBRANO**

17 **C.C. No. 130759465-3**



Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas
21 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

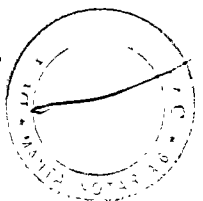
22 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

25 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
26 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
27 signo y firmo.

28 Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

El Nota...



00010621

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

381

Número de Repertorio:

710

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y nueve de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 381 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307594653	ROCA ZAMBRANO MARIA ALEJANDRA	RECTIFICANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

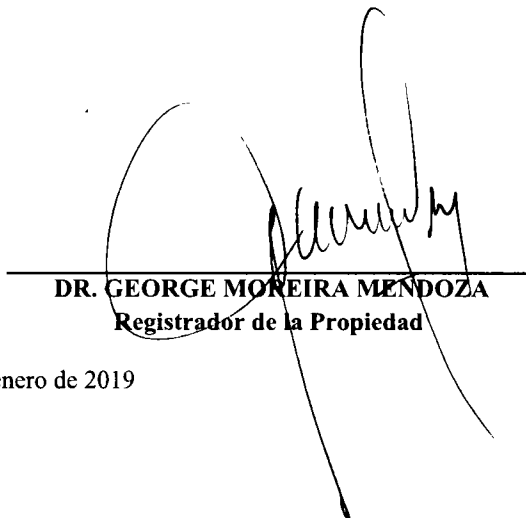
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1223208000	45374	RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Fecha : 29-ene./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 29 de enero de 2019